



En la Ciudad de Apaseo el Grande, Estado de Guanajuato, siendo las 9:00 horas del día 13 del mes de Marzo del cursante año 2023, con fundamento en los Artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 147, 152 de la Ley Orgánica para el Estado de Guanajuato, y 11 fracción I, 12, 15, 16 y 19 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo de Apaseo el Grande y demás disposiciones legales, técnicas y administrativas aplicables en la materia, se celebra la Sesión Extraordinaria Décimo Novena de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG, teniendo la siguiente orden del día:

1. Apertura de la sesión
2. Pase de lista y declaración de quórum legal
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Oficio CE/003/2023 enviado por el Dr. Ramón Olvera Mejía, Presidente de la Comisión Ejecutiva del Instituto municipal de Planeación y Desarrollo de Apaseo el Grande, en donde solicita poner a consideración de la Comisión Ejecutiva, la designación del Encargado de Despacho del IMPLADEAG.
5. Clausura de la Sesión

1. Apertura de la sesión

El Dr. Ramón Olvera Mejía, Presidente de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG, apertura formalmente la sesión, siendo las 9:03 horas, del día en cita.

2. Pase de lista y declaración de Quorum Legal para el desarrollo de la reunión.

A falta de Secretario Técnico y con fundamento en el Artículo 20 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo de Apaseo el Grande, el Dr. Ramón Olvera Mejía, realiza el pase de lista estando presentes el Lic. Jorge Villegas Luna, la Regidora Susana Miranda Hernández, la Regidora Luz Itzel Mendo González, la Sindica Marcia Sánchez Cruz, Lic. Víctor Macías Paredes. Por lo que en acto continuo, al realizar el conteo correspondiente, en este momento se declara que existe Quorum Legal para el desarrollo de la presente sesión extraordinaria.

3. Una vez realizado el pase de lista y la declaración de Quorum Legal, el Dr. Ramón Olvera Mejía, da lectura a la orden del día y la somete a votación para su aprobación.

Acuerdo: Por unanimidad de los presentes se aprueba el orden del día.

Miranda Adez.
Susana





4. Oficio CE/003/2023 enviado por el Dr. Ramón Olvera Mejía, Presidente de la Comisión Ejecutiva del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo de Apaseo el Grande sobre la designación del Encargado de Despacho del IMPLADEAG.

En relación a este punto del orden, el Doctor Ramón Olvera Mejía expone ante los Integrantes de la Comisión Ejecutiva, que el día viernes 10 del mes de marzo del 2023, la Lic. Eugenia Nava Álvarez quien se desempeñaba como Directora General del IMPLADEAG, ha finalizado de manera voluntaria la relación laboral que existía con el Instituto. Asimismo, expone que para dar continuidad a las labores que se realizan en el Instituto, se requiere de la designación de un Encargado de Despacho quien asumirá las funciones, atribuciones y responsabilidades de Director General y dará seguimiento y continuidad a los pendientes y actividades del Instituto.

En concordancia, quien preside esta Comisión, a efectos de abordar lo anteriormente expresado, propone a este Pleno, al L.P.T. Francisco Valdez Martínez, quien actualmente presta sus servicios profesionales en el Instituto, desempeñando el cargo de Coordinador "A", lo anterior para que sea considerado para ocuparse como Encargado de Despacho del IMPLADEAG, por lo que pone a consideración de los presentes una síntesis curricular y un informe de las funciones y actividades que realiza la persona que se propone, para que sean valoradas por los asistentes.

Tras la revisión y valoración realizada por los integrantes de esta comisión, respecto de los documentos y perfil de la persona propuesta, se pone a consideración la aprobación del acuerdo para la designación del L.P.T. Francisco Valdez Martínez, como Encargado de Despacho del IMPLADEAG y se somete a votación.

Acuerdo: Por unanimidad de los presentes se aprueba la designación del L.P.T. Francisco Valdez Martínez como Encargado de Despacho del IMPLADEAG, por lo que a partir de las 9:22 horas del día de hoy 13 de Marzo de 2023, se tiene al Profesionista ya expresado por iniciando funciones y responsabilidades como Encargado de Despacho para los efectos legales y administrativos correspondientes, lo anterior en términos de los Artículos 152 Párrafo Segundo de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 12 y 19 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo de Apaseo el Grande.

Asimismo, se acuerda por los presentes que el L.P.T. Francisco Valdez Martínez, percibirá la misma remuneración económica de quien le antecedió en la Dirección General, durante el periodo que ocupe dicho cargo, para lo cual se agrega a la presente acta, documento mediante el cual se desglosa las percepciones ordinarias y extraordinarias que se percibirán.

Por otra parte, los integrantes presentes en esta sesión le facultan expresamente al Encargado de Despacho del Instituto, el L.P.T. Francisco Valdez Martínez, para efectos de que en términos del artículo 40 fracción V del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo de Apaseo el Grande, suscriba el Convenio de Terminación de Relación Laboral correspondiente con la Lic. Eugenia Nava Álvarez, para efectos de que conforme al cálculo de finiquito que previamente fue realizado por este Instituto y que se agrega a la presente acta,



Handwritten signatures and notes in blue ink:
 - A large signature at the top right.
 - A signature in the middle right.
 - A signature at the bottom right.
 - Vertical text: "Susana Miranda Valdez" written next to the bottom signature.

le sea pagado a manera de finiquito-compensación, por sus actividades realizadas durante el tiempo que prestó sus servicios laborales y profesionales para el IMPLADEAG.

5. Clausura de la Sesión.

El Dr. Ramón Olvera Mejía, Presidente de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG, siendo las 9:27 horas, da por clausurada la Décimo Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, aprobando el acuerdo tomado.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Ramon Olvera Mejía	Presidente	
Regidora Susana Miranda Hernández	Integrante	
Regidora Luz Itzel Mendo	Integrante	
Síndica Marcia Sánchez Cruz	Integrante	
Lic. Víctor Macias Paredes	Primer Vocal	
Lic. Jorge Villegas Luna	Segundo Vocal	